



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 8 de octubre de 2015.
Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público
Asunto: Decreto de Nombramiento y cese Delegado Sindical, Central Sindical USO

DECRETO NÚM. 943/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que me están conferidas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 la Ley orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y a la vista de la comunicación realizada por la Central Sindical U.S.O. el día 14 de septiembre de 2015
RESUELVO:

Primero.- Dejar sin efecto el Decreto nº 698/2015, en lo referente al nombramiento, como Delegada Sindical de D^a Candelaria Hernández Pulido con fecha 30 de septiembre del corriente.

Segundo.- Nombrar Delegado Sindical a D. Ángel Díaz Ruano, con efectos de 1º de octubre de 2015.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo